

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

- 7182** *Corrección de errores de la Orden AAA/1060/2012, de 9 de mayo, por la que se convocan ayudas por la paralización temporal a los tripulantes de buques de palangre de superficie, afectados por el Plan integral de gestión para la conservación de los recursos pesqueros en el Mediterráneo.*

Advertido error en la Orden AAA/1060/2012, de 9 de mayo, por la que se convocan ayudas por la paralización temporal a los tripulantes de buques de palangre de superficie, afectados por el Plan integral de gestión para la conservación de los recursos pesqueros en el Mediterráneo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 121, de 21 de mayo de 2012, se procede a su oportuna rectificación:

En la página 36881, el anexo I se sustituye por el siguiente:

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR CON LA SOLICITUD

- Certificado del Armador (Anexo II).
- Copia de la Resolución de la Autoridad Laboral que autorice el E.R.E.

De acuerdo con el artículo 6 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, consiento expresamente en que La Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina correspondiente, recabe de la Agencia Estatal o Foral, en su caso, de Administración Tributaria y de la Tesorería General de la Seguridad Social los certificados que acrediten estar al corriente en el pago de las obligaciones fiscales y de Seguridad Social.

En caso contrario deberá aportar dichos certificados personalmente ante el órgano concedente.

- SI
- NO

Autorizo la comprobación de los datos de identidad mediante consulta al Sistema de Verificación de Datos de Identidad.

En caso contrario deberá aportar fotocopia del D.N.I.

- SI
- NO

En _____ a _____ de _____ 20____
EL SOLICITANTE

Fdo:

PROTECCIÓN DE DATOS.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y su normativa de desarrollo, la Subdirección General de Seguridad Social del Instituto Social de la Marina le informa que los datos personales recogidos, serán incorporados y tratados en el fichero AYFLO, cuya finalidad es la gestión y evaluación de los derechos derivados de su solicitud, y podrán ser cedidos en aquellos casos legalmente previstos. El interesado autoriza dicho tratamiento con la única y exclusiva finalidad de gestionar y realizar las actuaciones derivadas de dicho Plan, quien podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en: Subdirección General de Seguridad Social, Instituto Social de la Marina, en la dirección C/ Génova 24, 28004 Madrid o en la correspondiente Dirección Provincial.

OBSERVACIONES I.S.M.:

Firma funcionario/a:.....